

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE

"TELEFONOS ERICSSON C.A."

- 1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de reforma de estatutos de "TELEFONOS ERICSSON C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de marzo de 1985 ante el Notario Décimo Primero del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 85-1-1-T-00364 de 21 de Marzo de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 418, tomo 116, del 28 de marzo de 1985.
- 2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Sidney Wright Durán Ballén y el Ing. Kjell Bjork, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, de la Compañía "TELEFONOS ERICSSON C.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana el primero y sueca el segundo, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.— En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales, el que dirá: "El Directorio estará integrado por cinco a siete miembros principales incluido el Presidente y tendrán sus respectivos suplentes personales. Durarán en sus cargos un año, pudiendo ser indefinidamente reelegidos y sin que requieran ser accionistas. En caso de falta de un director principal, su suplente personal será principalizado y actuará como tal hasta completar el período por el cual fue designado el director principal."

Quito, a 2 de Abril de 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL